



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023"

Programa reconocido oficialmente por Resolución N° 93/2023-D

Espacio curricular: Lengua Extranjera II: Francés (Geografía)

Código (SIU-Guaraní): 04218_0

Departamento de Geografía

Ciclo lectivo: 2023

Carrera: Geógrafo/Geógrafa

Plan de Estudio: Ord N° 058- CD 2019

Formato curricular: Teórico Práctico

Caracter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Segundo Año

Año de cursado: 2

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 70

Carga horaria semanal:

Créditos: 3

Equipo de Cátedra:

- Prof. RUIZ Rud Mariné

Fundamentación:

"La participación plena en la sociedad del conocimiento y en los procesos de internacionalización de la educación superior, dado el actual desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, requiere el uso de al menos una lengua extranjera." (Acosta, Zonana, 2014). El espacio curricular Lengua Extranjera A2: Francés busca dar respuesta a dicha necesidad, insertándose así en el Ciclo Básico del plan de estudio vigente.

Las competencias que los estudiantes deben desarrollar corresponden al nivel de Competencia Básico A2, de acuerdo a la descripción propuesta por el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER). Por otra parte se incorporará el discurso especializado específico de cada disciplina.

Aportes al perfil de egreso:

El dominio de una lengua extranjera es esencial en la formación del profesional de grado superior universitario dado que contribuye, entre otras cosas, al fortalecimiento de la competencia lingüístico-comunicativa, desarrollando su capacidad de comprender y producir textos orales y escritos tanto en otras lenguas como en su lengua materna.

Además, amplía su horizonte laboral, profesional y personal al ponerlo en contacto con otras culturas, y lo motiva a asumir el compromiso de construir una sociedad más justa y democrática basada en la libertad, la igualdad, tolerancia y solidaridad. Asimismo, el espacio curricular promueve el desarrollo de un pensamiento autónomo, comunicativo y responsable para asumir una actitud colaborativa y dialógica en el proceso de producción colectiva del conocimiento en la lengua francesa.

Expectativas de logro:

- ? interpretar textos escritos y orales sencillos relacionados con temas generales y disciplinares, teniendo en cuenta la anticipación, inferencia y elaboración de predicciones como estrategias de comprensión lectora;
- ? reconocer y aplicar vocabulario relacionado a temáticas generales, disciplinares y académico-profesionales;
- ? producir textos escritos y orales sencillos, según los distintos contextos sociales, disciplinares y profesionales, utilizando información personal propia y sobre terceros;
- ? adecuar la expresión oral y escrita al contexto y al interlocutor, seleccionando el estilo apropiado;
- ? transferir la información obtenida a situaciones nuevas;
- ? desenvolverse en un contexto de colaboración y de permanente interacción social en un entorno virtual de aprendizaje.

Contenidos:**- Unidad 1**

Sociocultural: Los museos. Los monumentos y lugares de interés histórico.

Comunicación : Relatar y describir un evento pasado.

Gramática : El pasado compuesto. El imperfecto

Léxico : Las prácticas culturales. Las salidas. El arte. La historia.

Fonética: Los sonidos [o] y [Ô]. El encadenamiento vocálico.

Lengua con fines académicos y específicos: Contar eventos pasados importantes de la historia universal. Producir una biografía y/o presentar un adelanto científico o invento de importancia en el ámbito geográfico..

Unidad 2

Sociocultural : Las aplicaciones para visitar una ciudad, un lugar. Una visita guiada.

Comunicación: Describir una ciudad. Situar un lugar. Ubicarse en un mapa o plano. Solicitar precisiones.

Gramática : Las preposiciones de lugar. El imperativo. La comparación. El pronombre y. La forma negativa.

Léxico: Los lugares de la ciudad. Los transportes. Las actividades.

Fonética: Los sonidos [i] y [y]. Los sonidos [s] y [z]

Lengua con fines académicos y específicos: Crear una mini-guía de un sitio geográfico de interés. Realizar una infografía o maqueta de una invención, un objeto o de un sitio de valor geográfico.

Unidad 3

Sociocultural : Los estudios en países francófonos. Las becas Erasmus. Las formalidades administrativas.

Comunicación : Expresar un objetivo o finalidad. Responder a una convocatoria de beca a través de un correo formal. Expresar una opinión, el acuerdo, el desacuerdo.

Gramática : La finalidad con pour/afin de. Los pronombres complemento directo COD : le, la, les. Los pronombres relativos qui, que, où, dont.

Léxico : Los estudios superiores. Las formalidades para partir en viaje de estudios .

Fonética: La e muda. Los sonidos [E] y [ʔ]

Lengua con fines académicos y específicos : El sistema educativo francés y argentino. Preparar una estadía. Presentar una candidatura.

Propuesta metodológica:

-Teniendo en cuenta estos objetivos, se implementará el enfoque denominado “Accional” que considera a los

alumnos que aprenden una lengua como “agentes sociales”, miembros de una sociedad que tienen “tareas”-no solo relacionadas con la lengua- que llevar a cabo en una serie determinada de circunstancias, en un entorno específico y dentro de un campo de acción concreto. De esta manera se utilizarán variadas estrategias tendientes a potenciar un proceso de aprendizaje activo y significativo, en donde los estudiantes serán protagonistas responsables y críticos en la construcción de su propio proceso.

En virtud de las características de la materia, las clases serán teórico-prácticas con evaluación continua y personalizada (evaluación formativa). Se emplearán técnicas participativas tendientes a desarrollar diversas habilidades lingüísticas, comunicativas y socioculturales.

La cátedra utilizará la plataforma Moodle para el material de clases, actividades, ejercicios y las instancias evaluativas (Trabajos prácticos). En la misma, los estudiantes tendrán a su disposición el material de estudio y consulta (libros, diccionarios, etc.); enlaces a material audiovisual (youtube.com, daily motion, etc); test y formularios en línea con actividades de ejercitación, consolidación y refuerzo de los temas de cada unidad temática; tareas individuales (obligatorias); guía de actividades de Trabajos Prácticos (evaluativos); acceso a foro de consulta y otros recursos imprescindibles para la comunicación entre estudiantes, y con el docente. El cursado será bimodal alternando clases presenciales con actividades asincrónicas virtuales en la plataforma Moodle de la institución.

Propuesta de evaluación:

-? Condiciones de acreditación del espacio curricular

Existen tres condiciones para el alumno: promocional, regular o libre.

- Alumno promocional: es aquel alumno que cuenta un 100 % de las evaluaciones de proceso aprobadas, con la opción de realizar 1 (un) recuperatorio. Para promocionar la materia deberá aprobar una instancia evaluativa integradora establecida en el Cronograma Tentativo de Actividades. En caso de ser aplazado, el alumno rendirá en mesa evaluadora, según calendario académico, en condición de regular.

- Alumno regular: es aquel alumno que cuenta un 75 % de las evaluaciones de proceso aprobadas con un puntaje, con 1 (un) recuperatorio.

- Alumno libre: quien no cumpla alguna de las condiciones previstas precedentemente para obtener la promoción o regularidad.

Importante: Los estudiantes que aprueben el examen diagnóstico al inicio del cursado estarán eximidos solo del cursado. Para obtener la aprobación del espacio curricular deberán asistir a 2 (dos) instancias de clases de consultas para realizar las actividades prácticas específicas, antes de rendir el examen integrador en la fecha indicada. (Ord 3/18 CD)

? Modalidad de evaluación

Para lograr la acreditación del espacio curricular:

- Alumnos regulares: rinden un examen oral y escrito según el Calendario Académico.

- Alumnos libres: rinden un examen oral y escrito (según el Calendario Académico), y además deberán presentar dos lecturas a partir de textos especialmente elegidos para esta instancia.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se registrará por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías

establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

-Obligatoria para el alumno

Hirschsprung, Nathalie et autres (2017) Cosmopolite 1 Méthode de Français. Paris, Hachette.

De consulta

-AKYÜZ, Anne et autres (2002) Les exercices de grammaire avec corrigés. A1. Niveau initial. Paris, Hachette.

-DELATOUR et autres (2004) Grammaire du français. Cours de Civilisation française à la Sorbonne. Paris, Hachette.

-DESMONS, F. et autres (2005) Enseigner le FLE (français langue étrangère). Pratiques de classe. Paris, Éditions Belin.

? Diccionarios :

- Dictionnaire de Langue Française. Lexis. Paris, Larousse, 2002. - Dictionnaire Le Robert Micro 2001. Paris, Le Robert.

- Grand dictionnaire Espagnol-Français. Paris, Larousse, 2007.

? Otros recursos didácticos :

Sitios web de medios audiovisuales franceses y francófonos, diccionarios en línea, videos de Youtube, Daylimotion,etc.

Recursos en red:

Recursos de la cátedra en red (enlace de aula virtual)

Espacio virtual en plataforma Moodle:

<https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=713>